



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-SYA-FED-LP-033-20

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LO-914029999-E7-2020

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública No. CEA-SYA-FED-LP-033-20 de conformidad con el procedimiento establecido en los Artículos 27 fracción I, 36, 37 y 45 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículos 59, 60, 61 y 62 de su Reglamento, para realizar los trabajos consistentes en: **SUSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, SEGUNDA ETAPA DE DOS INCLUYE; DESCARGAS DOMICILIARIAS, EN LA LOCALIDAD DE LA HIGUERA, MUNICIPIO DE TUXPAN.**

En la sala de juntas de la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), ubicada en C. Brasilia #2970, Col. Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 HORAS del día 16 (DIECISEIS) DE JULIO DE 2020 (DOS MIL VEINTE), se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

El acto es presidido por el Arq. Arturo Rosas Sahagún Subdirector de Contratación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, servidor público designado por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA). Así mismo se verificó la existencia de quórum legal para llevar a cabo este acto.

Se informó a los presentes que los recursos para esta Licitación Pública son de Origen Federal, proveniente del programa PROAGUA 2020, mismos que fueron aprobados por el Comité Mixto de Obra Pública de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) mediante la Sesión 05/20 con fecha del 27 (veintisiete) de mayo de 2020 (dos mil veinte).

Los licitantes solo podrán presentar una proposición en este procedimiento de contratación. Recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento de licitación pública nacional hasta su conclusión.

Una vez verificada la asistencia de los licitantes e invitados, se procedió con la recepción de los documentos adicionales y los sobres de las propuestas presenciales de las empresas que asistieron a este acto, haciéndose constar la documentación presentada en la constancia de cumplimiento en



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-SYA-FED-LP-033-20

apego a los documentos requeridos en la convocatoria (instrucciones a los licitantes), sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo de acuerdo a lo siguiente:

- Declaración oficial de la apertura de la licitación pública.
- Presentación de los asistentes.
- Recepción de las propuestas presenciales, Revisión de los requisitos generales.
- Apertura de los sobres, revisión cuantitativa de documentos adicionales, técnicos y económicos,
- Lectura de los importes totales de las propuestas.

En este acto no se recibieron propuestas por medios electrónicos o de paquetería.

El número de propuestas recibidas, se detalla a continuación:

Proposiciones

| No. | Empresa | Documentación | Importe con IVA. | Firma del Representante |
|-----|--|----------------|------------------|-------------------------|
| 1 | Axioma Proyectos e Ingeniería, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$8,230,665.31 | [Redacted] |
| 2 | Consortio Constructor 3IC, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$9,575,442.63 | [Redacted] |
| 3 | Consortio Constructor Diestro, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$6,957,894.43 | [Redacted] |
| 4 | Consortio Iconstrucora, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$6,787,859.27 | [Redacted] |
| 5 | Construcciones Couimex, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$7,754,444.66 | [Redacted] |
| 6 | Construcciones Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$7,146,722.47 | [Redacted] |
| 7 | Construcciones Expres, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$9,064,001.11 | [Redacted] |
| 8 | Constructora Apantli, S.A. de C.V. | NO SE PRESENTO | | [Redacted] |
| 9 | Constructora Carugo, S.A. de C.V. | NO SE PRESENTO | | [Redacted] |
| 10 | COonstrutop, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$8,098,070.63 | [Redacted] |



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-SYA-FED-LP-033-20

| | | | | | |
|----|--|----------------|-----------------|---|------------|
| 11 | Edificaciones y Desarrollos de Jalisco, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$7,599,737.19 | 3 | [REDACTED] |
| 12 | Edificaciones y Proyectos Roca, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$8,447,068.43 | 3 | [REDACTED] |
| 13 | Extra Construcciones, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$8,783,005.76 | 3 | [REDACTED] |
| 14 | Geminis Internacional Constructora, S.A. de C.V. | NO SE PRESENTO | | 3 | [REDACTED] |
| 15 | Grupo Constructor Pavimaq, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$8,797,899.09 | 3 | [REDACTED] |
| 16 | Grupo Constructor Perseverancia, S.A. de C.V. | NO SE PRESENTO | | 3 | [REDACTED] |
| 17 | Grupo Constructor y Arrendador Gauvec, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$10,199,965.40 | 3 | [REDACTED] |
| 18 | GSS Construcciones, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$8,406,127.80 | 3 | [REDACTED] |
| 19 | Ingenieria y Soluciones Civiles de Occidente, S.A. de C.V. | NO SE PRESENTO | | 3 | [REDACTED] |
| 20 | Mayar Corporativo de Ingenierias, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$6,952,300.65 | 3 | [REDACTED] |
| 21 | Neoingenieria, S.A. de C.V. | NO SE PRESENTO | | 3 | [REDACTED] |
| 22 | Proyectos e Insumos Industriales Jelp, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$7,871,859.53 | 3 | [REDACTED] |
| 23 | Rencoist Construcciones, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$8,152,234.61 | 3 | [REDACTED] |
| 24 | Rustico Mexicano, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$7,673,642.46 | 3 | [REDACTED] |
| 25 | SCA Ingenieria, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$9,020,405.57 | 3 | [REDACTED] |
| 26 | TAQ Sistemas Medicos, S.A. de C.V. | NO SE PRESENTO | | 3 | [REDACTED] |
| 27 | Skip Edificaciones, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$9,472,925.63 | 3 | [REDACTED] |
| 28 | Lacariere Edificaciones, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$9,139,131.15 | 3 | [REDACTED] |
| 29 | San Vicente Construcciones, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$7,804,218.58 | 3 | [REDACTED] |
| 30 | Constructora Frecom, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$9,294,794.85 | 3 | [REDACTED] |



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS
 LICITACIÓN PÚBLICA
 CEA-SYA-FED-LP-033-20

| | | | | |
|----|--|-----------|----------------|--|
| 31 | Gama Constructores y Asociados, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$9,049,942.97 | |
| 32 | Anitsuj, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$9,297,903.16 | |
| 33 | Pacher Pavimentos, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$6,216,972.50 | |
| 34 | Grupo Legali, S.A. de C.V. | SE ACEPTA | \$6,536,264.33 | |

Las siguientes personas físicas y/o morales mostraron deficiencias en sus proposiciones:

1. Grupo Constructor y Arrendador Gavec, S.A. de C.V.

Presenta el documento A-24 CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CONTENIENDO DESCRIPCIÓN, UNIDADES DE MEDICIÓN, CANTIDADES DE TRABAJO, PRECIOS UNITARIOS CON NÚMERO Y LETRA E IMPORTES POR PARTIDA, SUBPARTIDA, CONCEPTO Y DEL TOTAL DE LA PROPOSICIÓN, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. ESTE DOCUMENTO FORMARÁ EL PRESUPUESTO DE LA OBRA QUE SERVIRÁ PARA FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

ESTE DOCUMENTO NO DEBERÁ PRESENTAR TACHADURAS, CORRECTOR LÍQUIDO O ETIQUETAS.

EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIA ENTRE EL PRECIO UNITARIO ANOTADO CON LETRA Y EL ANOTADO CON NÚMERO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PREVALECERÁ EL ANOTADO CON LETRA.

EN CASO DE ENCONTRARSE ERRORES EN LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, SE RECONOCERÁ COMO CORRECTO, EL PRODUCTO DEL VOLUMEN DE OBRA MULTIPLICADO POR EL IMPORTE ASENTADO CON LETRA EN EL PRECIO UNITARIO CORRESPONDIENTE sin respetar el formato otorgado por esta dependencia

5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES.

Se considerará como causas suficientes para desechar una proposición, cualquiera de las siguientes supuestas:

La presentación incompleta o la omisión de cualquiera de los documentos requeridos en esta convocatoria a la licitación, que imposibiliten determinar su solvencia. (Artículo 69 fracción I del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas);



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-SYA-FED-LP-033-20

II. La presentación de información y datos incompletos en cualquiera de los documentos requeridos en esta convocatoria a la licitación, incluyendo el convenio privado para la agrupación de personas físicas y morales a que se refiere el punto 4.11 de esta convocatoria, que igualmente imposibilite determinar la solvencia. (Artículo 69 fracción I del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas);

III. Cuando en los documentos solicitados se consignen datos e informes distintos a los requeridos en esta convocatoria a la licitación.

Fundamento en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en el artículo 38 primer párrafo.

Las dependencias y entidades para hacer la evaluación de las proposiciones, deberán verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación, para tal efecto, la convocante deberá establecer los procedimientos y los criterios claros y detallados para determinar la solvencia de las proposiciones, dependiendo de las características, complejidad y magnitud de los trabajos por realizar.

Concluida la lectura de los importes totales de las proposiciones que fueron aceptadas, para la debida constancia fueron rubricados (El Documento A24 Catálogo de Conceptos de los Trabajos) por el C. Juan Antonio Méndez Torres la empresa Rustico Mexicano, S.A. de C.V. en representación de los participantes como lo indica el artículo 37 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), para su análisis cualitativo y dictamen.

Se formulará el dictamen correspondiente el cual será dado a conocer a los asistentes durante el Acto de Fallo, el cual se efectuará el día 28 (VEINTIOCHO) DE JULIO DE 2020 (DOS MIL VEINTE), a las 10:30 HORAS en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), ubicada en C. Brasilia #2970, Col. Colomos Providencia, C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregados por los participantes.



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-SYA-FED-LP-033-20

En consecuencia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

Por parte de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).

Ing. Eric Walberto Moreno Arévalo
Director de Presupuestos y Contratos.
(CEA)

Arq. Arturo Rosas Sahagún
Subdirector de Contratación. (CEA)

Empresa (s) Participante (s)

| RAZÓN SOCIAL | REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA) |
|--|---------------------------------|
| Axioma Proyectos e Ingeniería, S.A. de C.V. | [Redacted] |
| Consortio Constructor 3IC, S.A. de C.V. | [Redacted] |
| Consortio Constructor Diestro, S.A. de C.V. | [Redacted] |
| Consortio Iconstrucora, S.A. de C.V. | [Redacted] |
| Construcciones Couimex, S.A. de C.V. | [Redacted] |
| Construcciones Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V. | [Redacted] |
| Construcciones Expres, S.A. de C.V. | [Redacted] |



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-SYA-FED-LP-033-20

1 [Redacted]

1 [Redacted] 1 [Redacted] 1 [Redacted] 1 [Redacted]

1 [Redacted]

1 [Redacted]

1 [Redacted]

1 [Redacted]

1 [Redacted]

1 [Redacted] 1 [Redacted]

1 [Redacted]

1 [Redacted]

1 [Redacted]

| | | | |
|--|---|---|---|
| Constructora Apantli, S.A. de C.V. | | | |
| Constructora Carugo, S.A. de C.V. | | 3 | 1 |
| CONstrutop, S.A. de C.V. | 2 | | |
| Edificaciones y Desarrollos de Jalisco, S.A. de C.V. | 3 | 2 | 1 |
| Edificaciones y Proyectos Roca, S.A. de C.V. | 2 | 3 | |
| Extra Construcciones, S.A. de C.V. | 2 | 3 | |
| Geminis Internacional Constructora, S.A. de C.V. | | | 1 |
| Grupo Constructor Pavimaq, S.A. de C.V. | | 3 | |
| Grupo Constructor Perseverancia, S.A. de C.V. | | 3 | |
| Grupo Constructor y Arrendador Gavec, S.A. de C.V. | | | |
| GSS Construcciones, S.A. de C.V. | | 3 | |
| Ingenieria y Soluciones Civiles de Occidente, S.A. de C.V. | | 3 | |
| Mayar Corporativo de Ingenierias, S.A. de C.V. | | 3 | |
| Neingenieria, S.A. de C.V. | | | |
| Proyectos e Insumos Industriales Jelp, S.A. de C.V. | | | |
| Rencoist Construcciones, S.A. de C.V. | 2 | | 1 |
| Rustico Mexicano, S.A. de C.V. | | 3 | |

X



[Handwritten signature]



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
 COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
 DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS
 LICITACIÓN PÚBLICA
 CEA-SYA-FED-LP-033-20

| | | | |
|--|------------|------------|------------|
| [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] |
| Ingeniería, S.A. de C.V. | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] |
| TAQ Sistemas Medicos, S.A. de C.V. | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] |
| Skip Edificaciones, S.A. de C.V. | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] |
| Lacariere Edificaciones, S.A. de C.V. | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] |
| San Vicente Construcciones, S.A. de C.V. | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] |
| Constructora Frecom, S.A. de C.V. | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] |
| Gama Constructores y Asociados, S.A. de C.V. | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] |
| Anitsuj, S.A. de C.V. | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] |
| Pacher Pavimentos, S.A. de C.V. | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] |
| Grupo Legali, S.A. de C.V. | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] |

Otro (s) participante (s)

| DEPENDENCIA | REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA) |
|---|-------------------------------------|
| Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. | [Redacted] |
| Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. | José de Jesús López Cordero Soriano |
| Contraloría del Estado. | Javier Armando Díaz Hernández |
| Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. | Carlos Eduardo Navarro Poma |



Comisión Estatal del Agua Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS Y CONTRATOS
LICITACIÓN PÚBLICA
CEA-SYA-FED-LP-033-20

| | |
|---|--|
| Colegio De Ingenieros Civiles Del Estado De Jalisco, A.C. | |
| Colegio De Arquitectos Del Estado De Jalisco, A.C. | |

